BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 Acta 114 Fecha 18-agosto-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BID BNF LCO SBE N° 1/2015, PARA LA ADQUISICIÓN SOFTWARE DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 77 de fecha 10 de junio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió convocar a Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE Nº 1/2015 para la Adquisición Software de Gestión de Proyectos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones; las ofertas presentadas por las firmas TERA S.R.L., PINHEIRO & PINHEIRO ASOCIADOS S.R.L. y CYBIRA CONSULTING; el Informe de Evaluación Nº 5 de fecha 11 de agosto de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF; la nota UEP Nº 437/2015 de fecha 13 de agosto de 2015 de la Unidad Ejecutora del Programa BID Nº 2592/OC-PR "Programa de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento" dependiente de la Consultoría Técnica; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF en su informe C.E. Nº 5/2015 de fecha 11 de agosto de 2015 recomienda **DECLARAR DESIERTA** la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE Nº 1/2015 para la Adquisición Software de Gestión de Proyectos, para el Banco Nacional de Fomento" de conformidad al Artículo 30 incisos b) y c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE Nº 1/2015 convocada para la Adquisición Software de Gestión de Proyectos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al Informe C.E. Nº 5 de fecha 11 de agosto de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF, Contrato de Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento.---

Art. 2º) Autorizar un segundo llamado para la Adquisición Software de Gestión de Proyectos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 3º) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa BID Nº 2592/OC-PR Programa de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

A LA DIVISIÓN DE: CONTRATACIONES
PARA SU ATENCIÓN:
19 / 08 /2015
10:15 HORAS
MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
Coordinador Unidad Ejecutora
BNF - BID Nº 2592/OC-PR

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103